



ANUNCIO
CALIFICACIÓN AMBIENTAL

N.º Expediente: 14/25 LA. (CALIFICADA; 612 CA).

Por Resolución de la Delegación de Servicios Urbanísticos n.º. 2025-2534 (10-10-2025), se aprueba la Calificación Ambiental favorable de local destinado a PELUQUERÍA CANINA, con emplazamiento en C/ Curro Romero, 3 Local, a favor de Dña. María del Rocío Leal Vargas.

Lo que se hace publico de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Camas, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde- Presidente,

Fdo.- Víctor Manuel Ávila Muñoz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Víctor Manuel Ávila Muñoz (1 de 1)
Alcalde- Presidente
Fecha Firma: 14/10/2025
HASH: a96275d4db117e6565a540f881942



Cód. Verificación: 403JPRGCVLUM6PFLHFFP392G
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145.